FINANCIERA QAPAQ S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Con Informe de los Auditores Independientes)

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores
Financiera Qapaq S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Financiera Qapaq S.A.** (en adelante la Financiera) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, estado de resultados y otro resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Financiera al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras.

Fundamento para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con esas normas, se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes de la Financiera, de conformidad con los requerimientos éticos del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas Normas Internacionales de Independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) aprobado para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú. Asimismo, hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con el referido Código de Ética.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Asunto clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre los mismos, y no emitimos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Gaveglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una Firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers Internacional Limited (PwCIL). Cada una de las Firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra Firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao.

Asunto clave de la auditoría	¿Cómo se abordó el asunto en nuestra auditoría?
Evaluación de la provisión de cobranza dudosa para créditos directos **(notas 3-f y 6-d a los estados financieros)**	
Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de la cartera de créditos directos y su provisión de cobranza dudosa de créditos directos ascienden a S/ 214,854 mil y S/ 26,470 mil, respectivamente. La Financiera determina la provisión para créditos de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante "SBS") en la Resolución No.11356-2008 y sus modificatorias; que contempla porcentajes a aplicar según los tipos de créditos y las categorías de clasificación crediticia del deudor. La clasificación crediticia del deudor se define principalmente con base a los días de atraso de los créditos tomando en consideración su clasificación crediticia en el sistema financiero. Considerando lo anteriormente expuesto, la evaluación de provisión de cobranza dudosa para créditos directos fue un asunto clave de nuestra auditoría.	Para abordar este asunto, efectuamos, entre otros, los siguientes procedimientos: • Obtuvimos un entendimiento del proceso de la provisión para créditos; además, identificamos, evaluamos y probamos los controles clave, incluidos los controles implementados para asegurar la exactitud de los datos involucrados. • Obtuvimos la base de datos de deudores de la Financiera, conciliamos los saldos contables con los reportes operativos, y por una muestra de casos, comparamos los datos de entrada relevantes para la aplicación de los criterios de clasificación de cada deudor y el cálculo de la provisión para créditos. • Reprocesamos el alineamiento de la cartera de acuerdo con lo establecido por la SBS, para la determinación de la clasificación final de los deudores. • Analizamos, si la información detallada en las notas a los estados financieros resulta adecuada de conformidad con los criterios establecidos en el Manual de Contabilidad de la SBS.

Otra información

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende la memoria anual, que no forma parte integral de los estados financieros ni de nuestro informe de auditoría, la cual esperamos disponer después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre esa otra información.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información antes indicada cuando dispongamos de ella, y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe un error material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos la memoria anual, si concluimos que contiene un error material, estamos obligados a comunicar este hecho a los encargados del Gobierno Corporativo de la Financiera.

Responsabilidades de la gerencia y de los encargados del gobierno de la Financiera por los estados financieros.

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras, y por el control interno que la gerencia considere que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de error material, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Financiera de continuar como empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados a la continuidad de las operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar a la Financiera, o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Financiera son responsables por la supervisión del proceso de preparación de información financiera de la Financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, siempre detecte un error material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que no detectar un error material debido a error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Financiera.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la respectiva información revelada por la gerencia.

- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la gerencia y, sobre la base de la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada a eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Financiera de continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la respectiva información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, para que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Financiera ya no pueda continuar como empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Financiera respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la Financiera una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de toda relación y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, las medidas tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.

De los asuntos comunicados a los encargados del gobierno de la Financiera, determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y son, por consiguiente, el Asunto Clave de la Auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las leyes y regulaciones aplicables prohíban la revelación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo podrían superar los beneficios en el interés público de tal comunicación.

Lima, Perú

27 de febrero de 2026

Refrendado por

Signed by:
58A8CC11977347F...
----------(socio)
Gustavo Villafana
Contador Público Colegiado
Matrícula No.46192

FINANCIERA QAPAQ S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTENIDO

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de resultados y otro resultado integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

US$ = Dólar estadounidense
S/ = Sol

Docusign Envelope ID: 2F9AE7F9-C7E4-4787-99E5-014E892B06F9

FINANCIERA QAPAQ S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024

	Nota	2025	2024
		S/000	S/000
Activos			
Disponible	4	75,969	91,467
Inversiones a vencimiento	5	4,972	7,922
Cartera de créditos, neta	6	193,586	188,917
Cuentas por cobrar, neto		1,290	1,371
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados		558	810
Inmuebles, mobiliario y equipo	7	15,944	11,655
Activo intangible	8 y 9	263	5,196
Impuestos corrientes	20-d	4,206	3,675
Impuesto a la renta diferido	21	15,871	16,322
Otros activos	10	1,077	3,260
Total de activos		313,736	330,595
Pasivos			
Obligaciones con el público	11	239,636	260,709
Adeudos y obligaciones financieras	12	-	10,713
Cuentas por pagar	13	6,161	5,875
Provisiones	23	151	47
Otros pasivos		123	1,980
Total de pasivos		246,071	279,324
Patrimonio	14		
Capital social		101,605	91,105
Capital adicional		-	10,500
Reservas		23	-
Resultados acumulados		(50,334)	(37,435)
Resultado neto del ejercicio		16,371	(12,899)
Total de patrimonio		67,665	51,271
Total de pasivos y patrimonio		313,736	330,595

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

Docusign Envelope ID: 2F9AE7F9-C7E4-4787-99E5-014E892B06F9

FINANCIERA QAPAQ S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024

	Nota	2025 S/000	2024 S/000
Ingresos por Intereses			
Disponible	4-b	1,262	2,971
Inversiones a vencimiento	5	252	497
Cartera de créditos directos	6	97,229	92,404
		98,743	95,872
Gastos por intereses			
Obligaciones con el público	11	11,930	20,461
Adeudos y obligaciones financieras		125	698
Cuentas por pagar		-	1
Margen financiero bruto		12,055	21,160
		86,688	74,712
Provisiones para créditos directos, neto de recupero	6-e	(27,300)	(36,577)
Margen financiero neto		59,388	38,135
Ingresos por servicios financieros		4,693	3,480
Gastos por servicios financieros		(5,674)	(4,590)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicio		58,407	37,025
Resultados por operaciones financieras (ROF)			
Inversiones Disponibles para la Venta		-	(9)
Utilidad en diferencia de cambio		14,795	9,622
Otros ingresos	6-e	3,000	1,431
		17,795	11,044
Margen operacional		76,202	48,069
Gastos de administración			
Gastos de personal y directorio	17	(34,065)	(33,539)
Gastos por servicios recibidos de terceros	18	(18,744)	(21,338)
Impuestos y contribuciones		(383)	(418)
		(53,192)	(55,295)
Depreciaciones y amortizaciones	7 y 8	(1,148)	(1,680)
Margen operacional, neto		21,862	(8,906)
Valuación de activos y provisiones			
Provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar		(134)	(119)
Recupero por provisiones para bienes recibidos en pago y adjudicados		89	402
Deterioro de Inversiones		-	(1)
Deterioro de Activos Intangibles	9	(4,842)	(345)
Provisiones por litigios y demandas	23	(126)	(38)
		(5,013)	(101)
Resultados de operación		16,849	(9,007)
Otros ingresos y gastos		(27)	(1,604)
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		16,822	(10,611)
Impuesto a la renta	20-c	(451)	(2,288)
Resultado neto del ejercicio		16,371	(12,899)

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

Docusign Envelope ID: 2F9AE7F9-C7E4-4787-99E5-014E892B06F9

FINANCIERA QAPAQ S.A.

ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024

	2025 S/000	2024 S/000
Resultado neto del ejercicio	16,371	(12,899)
Otro resultado Integral:		
Diferencias de cambio al convertir negocios en el extrajero	-	-
Inversiones disponibles para la venta	-	-
Conberturas de flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Participación en otro resultado integral de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	-	-
Resultado integral total del ejercicio	16,371	(12,899)

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

Docusign Envelope ID: 2F9AE7F9-C7E4-4787-99E5-014E892B06F9

FINANCIERA QAPAQ S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024

	Capital social	Capital adicional	Reservas	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total patrimonio neto
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Saldo 1 de enero de 2024	76,105	15,000	-	(20,895)	(16,540)	53,670
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	(12,899)	(12,899)
Incrementos de capital	15,000	10,500	-	-	-	25,500
Disimunición de capital	-	(15,000)	-	-	-	(15,000)
Reclasificación entre cuentas patrimoniales	-	-	-	(16,540)	16,540	-
Saldo 31 de diciembre de 2024	91,105	10,500	-	(37,435)	(12,899)	51,271
Saldo 1 de enero de 2025	91,105	10,500	-	(37,435)	(12,899)	51,271
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	16,371	16,371
Disimunición de capital	-	(10,500)	-	-	-	(10,500)
Incremento del capital	10,500	-	-	-	-	10,500
Reclasificación entre cuentas patrimoniales	-	-	23	(12,899)	12,899	23
Saldo 31 de diciembre de 2025	101,605	-	23	(50,334)	16,371	67,665

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

Docusign Envelope ID: 2F9AE7F9-C7E4-4787-99E5-014E892B06F9

FINANCIERA QAPAQ S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024

	Nota	2025 S/000	2024 S/000
Conciliación de la utilidad (pérdida) neta con el efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación			
Resultado neto del ejercicio		16,371	(12,899)
Ajustes			
Depreciación y amortización	7 y 8	1,148	1,680
Provisiones de créditos directos, neto de reversiones	6-d	30,451	39,824
Deterioro	9	4,842	
Otros ajustes:			
Impuesto a la renta diferido	21	451	2,288
Perdida por bajas de activo	7	324	490
Otras		(1,050)	2,976
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Disminución neto (incremento) en activos			
Créditos	6	(35,119)	55,431
Cuentas por cobrar y otras		2,750	521
(Disminución) en pasivos			
Pasivos financieros, no subordinados		(21,073)	(97,567)
Cuentas por pagar y otras		(1,571)	(376)
Pago de impuesto a las ganancias		(607)	(637)
Flujos de efectivo netos de actividades de operación		(3,083)	(8,269)
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Entrada de inmueble, mobiliario y equipo	7	1,114	1,221
Salida por compra de intangibles e inmueble, mobiliario y equipo	7 y 8	(5,766)	(539)
Entrada por cancelación de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	5	13,982	24,959
Salida por compra de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	5	(11,032)	(27,930)
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión		(1,702)	(2,289)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento			
Aportes de capital	14 (a)	-	10,500
Otras salidas relacionadas a actividades de financiamiento	12 (e)	(10,713)	(262)
Flujos de efectivo neto de actividades de financiamiento		(10,713)	10,238
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		(15,498)	(3,680)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		91,467	95,147
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		75,969	91,467

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

FINANCIERA QAPAQ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

1 INFORMACIÓN GENERAL

a) Constitución y actividad económica -

El principal accionista de **Financiera Qapaq S.A.** (en adelante la "Financiera") es Orca Credit Holding LLC Holding constituida en los Estados Unidos de América, la cual posee el 99.99% de participación.

La Financiera es una sociedad anónima constituida en Perú por escritura pública del 3 de abril de 2009 y autorizada a operar por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones en adelante SBS) mediante Resolución SBS No.15580 del 17 de diciembre de 2009.

Las operaciones que realiza la Financiera comprenden principalmente la intermediación financiera; actividad que está normada por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS - Ley No.26702 (en adelante Ley General) y sus modificatorias. La Ley General establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros.

La sede principal de la Financiera está localizada en Av. Pershing No.455, Magdalena del Mar Lima - Perú. Para desarrollar sus actividades, la Financiera opera a través de una red de 30 agencias y una principal al 31 de diciembre de 2025 (en el año 2024 se tenía la misma cantidad).

La cantidad de personal empleada por la Financiera al 31 de diciembre de 2025 fue 516 (en el año 2024 fue de 458).

b) Aprobación de estados financieros -

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 fueron autorizados por sesión de Directorio de la Financiera de fecha 22 de enero de 2026. Estos estados financieros serán sometidos a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas a ser realizada en los plazos establecidos por la ley, para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Financiera, los mismos serán aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas sin modificaciones.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, fueron aprobados sin modificación por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 26 de marzo de 2025.

c) Plan de acción de la Gerencia frente a las pérdidas acumuladas -

A finales del año 2023 se redefinió el negocio en cuanto a productos, territorios y eficiencias con el objetivo de volver a ser una entidad rentable con un nivel patrimonial adecuado.

Se desarrollaron productos adicionales al microcrédito y se redujo la importancia del producto consumo. En lo correspondiente a los productos pasivos se incrementó la participación de los ahorros y se diversificó la generación de ingresos con la implementación de la mesa de cambios.

En cuanto a las colocaciones por ubicación geográfica, se redujo la posición en el territorio sur del país por las menores colocaciones en el segmento Microempresa y Agro; y a la par se incrementó la participación en Lima y Territorio Norte por el crecimiento de los créditos Casas Comerciales y Olla de Oro.

El desarrollo del plan descrito llevó a la financiera a mostrar un resultado antes de impuestos positivo desde noviembre del 2024 y al cierre del año 2025 se logró obtener resultado positivo neto de impuestos.

Para el año 2026, la financiera concentrará sus esfuerzos en sostener la rentabilidad alcanzada durante el 2025, apoyándose en un desempeño operativo sólido. Para ello, se priorizarán las siguientes acciones:

- Impulsar el crecimiento de los productos con mayor margen (olla y casas comerciales), así como mantener el saldo rentable del producto urbano.
- Mantener la rentabilidad de la mesa de cambios.
- Optimizar la estructura de fondeo mediante un esquema de financiamiento atomizado.
- Fortalecer la retención del talento.
- Mantener el nivel de la calidad de cartera.
- Asegurar que los gastos se mantengan alineados con la estructura organizacional.

2 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros se preparan y presentan de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para empresas del sistema financiero en Perú, los cuales comprenden las normas y prácticas contables autorizadas y emitidas por la SBS. Las normas señaladas están contenidas en el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero (en adelante el Manual de Contabilidad). En caso de existir situaciones no previstas en dicho Manual de Contabilidad, se aplicará lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés) y oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad en Perú.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Financiera. Los estados financieros han sido preparados por la Gerencia bajo el principio de empresa en marcha.

Para la elaboración de estos estados financieros se han utilizado estimaciones realizadas para medir ciertos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas de manera continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, reconociendo el efecto del cambio en las cuentas de ganancia o pérdida del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Financiera se refieren a:

- Estimación de la provisión de cobranza dudosa de créditos.
- Estimación de deterioro de plusvalía.
- Impuesto a la renta corriente y diferido.

3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Moneda de preparación y de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Financiera se expresan en soles, que es la moneda funcional, la moneda de preparación y presentación determinada por la Gerencia según lo establecido en el Manual de Contabilidad.

b) Operaciones en moneda extranjera -

Las transacciones en una moneda distinta al sol se consideran denominadas en “moneda extranjera”.

Las transacciones en moneda extranjera son registradas, en el momento del reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional. Para dicho efecto, los importes en moneda extranjera se convierten al Sol aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, que es la fecha en la cual la transacción cumple con las condiciones para su reconocimiento.

El reconocimiento posterior al cierre de cada periodo sigue los siguientes lineamientos:

- Los activos y pasivos monetarios se convierten al tipo de cambio contable de fecha de cierre del periodo que se informa.
- Los activos y pasivos no monetarios, no valorados al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha de transacción.
- Los activos y pasivos no monetarios valorados al valor razonable se convierten al tipo de cambio contable de la fecha en que se determinó el valor razonable.
- El reconocimiento de la diferencia de cambio se sujeta a los siguientes lineamientos:
- Las diferencias de cambio que surjan al liquidar los activos y pasivos monetarios, o al convertir dichas partidas a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, que se hayan producido durante el ejercicio o durante estados financieros previos, se reconocen en el resultado del ejercicio en el que se producen.
- Cuando se reconoce en otro resultado integral una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconoce en el otro resultado integral.
- En el caso de partidas no monetarias, cuyas pérdidas y ganancias se reconocen en el resultado del ejercicio, cualquier diferencia de cambio incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconoce en los resultados del ejercicio.

c) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se clasifican como activo, pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de activo o pasivo se registran como ingresos o gastos en el estado de resultados o estado de resultados y otro resultado integral, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad.

Los instrumentos financieros se compensan cuando la Financiera tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. Los instrumentos financieros se presentan en el estado de situación financiera de acuerdo con lo establecido en el Manual.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y medición de activos y pasivos financieros significativos se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

d) Cartera de créditos -

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos contingentes se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito.

Tipo de créditos -

La Resolución SBS No.11356-2008 “Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones” y modificatorias, establece los criterios cuantitativos y cualitativos para determinar el tipo de crédito.

Créditos de deudores no minoristas: Medianas empresas.
Créditos de deudores minoristas: Pequeñas empresas, microempresas, consumo no-revolvente.

e) Categorías de clasificación del deudor -

Las categorías de clasificación establecidas por la SBS son las siguientes: normal, con problemas potenciales, deficiente, dudoso y pérdida; las mismas que para el caso de la cartera de créditos no minoristas (medianas empresas) están determinadas principalmente por la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, la clasificación asignada por otras entidades del sistema financiero, la situación financiera del deudor y la calidad de la administración del deudor.

En el caso de la cartera de créditos minorista (pequeñas empresas, microempresas y consumo no revolvente), la clasificación se determina en función del cumplimiento de pago de los créditos reflejado en los días de atraso y en su clasificación en las otras entidades del sistema financiero.

f) Provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos -

La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos se determina de acuerdo con los criterios y porcentajes establecidos en la Resolución SBS No.11356-2008 “Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones” y modificatorias.

Los deudores se provisionan tomando en cuenta el tipo de crédito, las garantías constituidas y las categorías de clasificación crediticia.

La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos incluye una porción genérica y otra específica.

La provisión genérica incluye aquella constituida de manera preventiva sobre deudores clasificados en categoría normal según requerimientos de la SBS y pueden incluir provisiones voluntarias. Las provisiones genéricas obligatorias se constituyen en función a tasas porcentuales, que tienen un componente fijo y otro variable que varían dependiendo del tipo de crédito.

La provisión específica es aquella que se constituye sobre los créditos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría distinta a la categoría normal.

La Gerencia efectúa revisiones y análisis de la cartera de créditos no-minoristas, clasificando y provisionando a los deudores de acuerdo con el flujo de caja, endeudamiento global frente a terceros acreedores y su nivel de cumplimiento en el pago de dichas deudas. La cartera de créditos minoristas es clasificada y provisionada de acuerdo con el número de días de atraso y considera la clasificación de dichos deudores en otras entidades del sistema financiero.

Cuando corresponde, de acuerdo a las exigencias de la SBS, la Gerencia registra las provisiones por riesgo cambiario crediticio y las provisiones genéricas adicionales referidas a la administración inadecuada del riesgo de sobreendeudamiento conforme a las disposiciones emitidas en sus Resoluciones SBS No.041-2005 “Reglamento para la administración del riesgo cambiario crediticio” y No.6941-2008 “Reglamento para la administración del riesgo de sobreendeudamiento de deudores minoristas”, respectivamente.

Los porcentajes mínimos requeridos para la constitución de provisiones de la cartera de créditos son los siguientes:

Categoría normal -

Tipos de crédito	Componente fijo	Componente procíclico
Créditos a medianas empresas	1.00%	0.30%
Créditos a pequeñas empresas	1.00%	0.50%
Créditos a microempresas	1.00%	0.50%
Créditos de consumo no- revolvente	1.00%	1.00%

Otras categorías y por tipo de garantías -

Categoría de riesgo	Sin garantía	Garantía preferida	Garantía preferida de muy rápida realización
Con problemas potenciales	5.00%	2.50%	1.25%
Deficiente	25.00%	12.50%	6.25%
Dudoso	60.00%	30.00%	15.00%
Pérdida	100.00%	60.00%	30.00%

Las provisiones por créditos indirectos se calculan luego de ajustar los saldos a través de la aplicación de los siguientes factores de conversión crediticia.

Créditos indirectos	Factor de conversión
(i) Confirmaciones de cartas de crédito irrevocables de hasta un año, cuando el Banco emisor sea una empresa del sistema financiero del exterior de primer nivel.	20%
(ii) Emisiones de cartas fianzas que respalden obligaciones de hacer y no hacer.	50%
(iii) Emisiones de avales, cartas de crédito de importación y cartas fianzas no incluidas en el literal " (b) ", y las confirmaciones de cartas de crédito no incluidas en el literal " (a) ", así como las aceptaciones bancarias.	100%
(iv) Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas.	-
(v) Otros créditos indirectos no contemplados en los literales anteriores.	100%

Las provisiones por créditos reprogramados - COVID 19 se calculan conforme a la aplicación de la Resolución No.3922-2021:

- Los créditos reprogramados de los deudores con clasificación Normal son considerados deudores con riesgo crediticio superior a Normal, correspondiéndoles el nivel de riesgo de crédito Con Problemas Potenciales (CPP).

- Los créditos reprogramados de deudores con clasificación Normal y CPP que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos seis meses al cierre de la información contable, les corresponde el nivel de riesgo de crédito Deficiente.

- Los créditos reprogramados de los deudores con clasificación Normal, CPP y Deficiente que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos doce meses, les corresponde el nivel de riesgo de crédito Dudoso.

A dichos créditos, se le aplica las provisiones específicas correspondientes a la categoría de riesgo de crédito Con Problemas Potenciales, Deficiente o Dudoso, respectivamente, de acuerdo con el numeral 2.1. del Capítulo III del Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones.

Lo señalado en el párrafo anterior es aplicable a los créditos de consumo, microempresa, pequeña empresa y mediana empresa.

- Los intereses devengados de los créditos reprogramados, en situación contable de vigente, por los que el cliente no haya efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos seis meses al cierre de la información contable, se les aplicará un requerimiento de provisiones correspondiente a la categoría de riesgo Deficiente.

- Los intereses devengados de los créditos reprogramados, en situación contable de vigentes, por los que el cliente que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos seis meses al cierre de la información contable, a dichos intereses devengados se les aplicará un requerimiento de provisiones específicas correspondientes a la categoría de riesgo de crédito Pérdida.

A dichos intereses devengados se les aplicará un requerimiento de provisiones específicas correspondientes a la categoría de riesgo de crédito Deficiente o Pérdida, de acuerdo con la Tabla 1 del numeral 2.1. del Capítulo III del Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones.

Lo señalado en el párrafo anterior es aplicable a los créditos de consumo, microempresa, pequeña empresa y mediana empresa.

g) Inmuebles, mobiliario y equipo -

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, que incluye los desembolsos atribuibles a su adquisición, y se presentan netos de depreciación y de pérdida por deterioro acumuladas, si hubiera. La depreciación anual se reconoce como gasto y se determina sobre el costo, siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes, según la siguiente tabla:

	Años
Edificios	30 - 70
Instalaciones	10
Mejoras en propiedades alquiladas	20
Muebles y enseres	10 - 12
Unidades de transporte	10
Equipos de cómputo	4 - 7

Los desembolsos incurridos después que un elemento del activo fijo ha sido puesto en uso se capitalizan como costo adicional de ese activo únicamente cuando pueden ser medidos confiablemente y es probable que tales desembolsos resulten en beneficios económicos futuros superiores al rendimiento normal evaluado originalmente para dicho activo. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del período en el que son incurridos. Cuando un activo fijo se vende o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante de la venta se reconoce en el estado de resultados y otro resultado integral.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su valor de uso.

Las entidades financieras están prohibidas de dar en garantía los bienes de su activo fijo, salvo los adquiridos en operaciones de arrendamiento financiero.

h) Arrendamiento operativo -

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde la Financiera actúa como arrendatario se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurren.

i) Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados -

Los bienes recibidos en dación en pago y adjudicados por la Financiera como pago total o parcial de deudas se registran al valor de adjudicación judicial, extrajudicial o valor pactado en el contrato de dación en pago.

Asimismo, de acuerdo con la Resolución SBS No.1535-2005 “Reglamento para el tratamiento de bienes adjudicados y recuperados y sus provisiones, la Financiera debe constituir las siguientes provisiones:

- Una provisión inicial del 20% del valor en la fecha de adjudicación para los bienes muebles e inmuebles recibidos.

- Para los bienes muebles se constituye una provisión mensual equivalente a un dieciochoavo (1/18) del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial.

- Para los bienes inmuebles se registra una provisión mensual a partir del 12avo mes de su adjudicación, la cual debe constituirse en un plazo máximo de 42 meses, en base al valor neto obtenido en el 12avo mes. Anualmente el valor neto en libros de los bienes inmuebles es comparado con el valor de realización determinado por un perito independiente y, en el caso que este valor sea menor, se constituye una provisión por desvalorización.

j) Activos intangibles de vida indefinida (plusvalía) -

La plusvalía es inicialmente reconocida como un activo al costo, y subsecuentemente presentada al costo menos cualquier pérdida por deterioro, acumulada.

Cualquier pérdida por deterioro de valor de la plusvalía es reconocida en el estado de resultados del período en que se produce. Una pérdida por deterioro de valor reconocida en la plusvalía comprada no es revertida en los periodos posteriores.

k) Activos Intangibles de vida finita -

Los activos intangibles con vidas útiles finitas son registrados al costo de adquisición y están presentados netos de amortización y cualquier pérdida por deterioro acumulada, si la hubiera. La amortización es reconocida como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos. La vida útil de estos activos ha sido estimada como sigue:

	Años
Software	3 - 5
Otros	5

Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo son reconocidos como gasto cuando se incurren. Los costos que se asocian directamente con la producción de programas de cómputo únicos e identificables controlados por la Financiera, y que probablemente generarán beneficios económicos más allá de su costo por más de un año, se reconocen como activos intangibles y se aplica a resultados en función al plazo de vigencia estimado.

Deterioro de activos no financieros -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo no financiero pueda no ser recuperable, la Financiera revisa el valor de los activos de larga duración para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo de larga duración excede su valor recuperable se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados.

El valor recuperable, es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El valor de venta es el importe que se espera obtener de la venta de un activo efectuada en un mercado libre; mientras que el valor de uso es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo, así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo.

Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna sólo si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

l) Adeudos y obligaciones financieras -

Los pasivos por concepto de adeudos y obligaciones financieras son registrados a su valor nominal. Los intereses devengados se reconocen en el estado de resultados del período en que se producen.

m) Beneficios a los trabajadores -

m.1) Participación en las utilidades -

La Financiera reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades, sobre la base del 5% de la base imponible, determinada de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

Esta participación se registra como un gasto de personal y un pasivo relacionado con beneficios para los trabajadores.

m.2) Vacaciones y otros beneficios a los trabajadores

Las vacaciones anuales de los trabajadores, las ausencias remuneradas y otros beneficios a los trabajadores se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales, las ausencias remuneradas y otros beneficios a los trabajadores resultantes de servicios prestados por los trabajadores se reconoce a la fecha del estado de situación financiera.

m.3) Gratificaciones -

La Financiera reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año, a menos se acuerde con el trabajador otro tipo de compensación de conceptos remunerativos unificados.

m.4) Compensación por tiempo de servicios -

La Compensación por tiempo de servicios (CTS) del personal de la Financiera corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año.

La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración vigente a la fecha de cada depósito y se reconoce sobre la base del devengado. La Financiera no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho, a menos se acuerde con el trabajador otro tipo de compensación de conceptos remunerativos unificados.

n) Provisiones, pasivos y activos contingentes -

Las provisiones son reconocidas cuando la Financiera tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Financiera tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de esta. Cuando el importe de la provisión es medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes serán reconocidas en los estados financieros en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes serán reconocidas en los estados financieros en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

o) Reconocimiento de los ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses de créditos directos y las comisiones por servicios bancarios son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan.

Cuando existen dudas razonables con respecto a la cobrabilidad del principal de algún crédito directo y una o más cuotas del crédito directo se encuentran en situación contable de vencido, cobranza judicial, refinanciado, reestructurado, o los deudores se encuentran clasificados en dudoso o pérdida, la Financiera suspende el reconocimiento de los rendimientos a resultados y los registra como rendimientos en suspenso en una cuenta de orden; tales rendimientos se reconocen como ingreso cuando se perciban. Cuando la categoría de riesgo del cliente sea distinta a la de dudoso o perdida, o el crédito deje de tener cuotas vencidas, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones en instrumentos de renta fija.

Los otros ingresos y gastos de la Financiera son registrados en el período en que se devengan.

p) Impuesto a la renta -

El gasto por impuesto a la renta comprende la suma del impuesto a la renta corriente por pagar estimado y el impuesto a la renta diferido.

El impuesto a la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

El impuesto sobre la renta diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos y sus correspondientes bases fiscales.

Los pasivos por impuesto sobre la renta diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuesto a la renta diferido generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Financiera va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos.

El valor en libros de los activos por impuesto a la renta diferido es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Financiera disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del período de reporte. La medición de tales impuestos diferidos, reflejan las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Financiera espera, al final del período de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos a la renta, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de los resultados del ejercicio, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otro resultado integral o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre la renta corriente o diferido es también reconocido en otro resultado integral o directamente en patrimonio, respectivamente.

q) Estado de flujos de efectivo -

Para la determinación del efectivo y equivalente de efectivo, la Financiera utiliza el método indirecto de acuerdo con los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad No.7 “Estado de Flujos de Efectivo”. El efectivo y equivalente de efectivo incluye el saldo del rubro disponible.

r) Pérdida por acción -

La utilidad (pérdida) básica por acción común ha sido calculada dividiendo el resultado neto del año atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho año. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y; por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Debido a que no existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes, la pérdida diluida por acción común es igual a la pérdida básica por acción común.

s) Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos en efectivo, de existir, se reconoce como pasivo en los estados financieros en el ejercicio en el que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Financiera.

t) Recientes normas emitidas por el Regulador con impacto contable -

Las nuevas normas, modificaciones a normas y/o precisiones emitidas por SBS durante el 2025 no tuvieron efecto significativo en el registro contable de las operaciones y en la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

Asimismo, en el año 2025 no se registraron nuevas reprogramaciones por el estado de emergencia y la provisión de cartera de créditos es calculada de acuerdo con lo establecido en la Resolución No.384-2021, ver Nota 3 (f).

u) Nuevas NIIF e interpretaciones relacionados a los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y aquellas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros -

Debido a que las NIIF sólo se aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, de acuerdo con la Gerencia, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad o emita algunas normas específicas.

4 DISPONIBLE

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2025 S/000	2024 S/000
Caja	9,668	14,073
Banco Central de Reserva del Perú (a)	22,208	33,206
Bancos y otras empresas del sistema financiero del país (b)	43,764	43,859
Otras disponibilidades	329	329
	75,969	91,467

(a) Los fondos depositados en Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), incluyen fondos que están destinados a cubrir el encaje legal, depósito a plazo y depósito overnight.

El encaje legal al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por S/9,986 mil y S/9,961 mil, respectivamente, corresponde al saldo que la Financiera debe mantener por los depósitos captados de terceros y otros pasivos financieros, según los límites fijados por las disposiciones legales vigentes. Estos fondos son destinados a cubrir dicho encaje legal y son mantenidos en las bóvedas de la Financiera o están depositados en BCRP y se encuentran dentro de los límites requeridos por las regulaciones legales vigentes que aplican.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el exceso del encaje mínimo legal en moneda extranjera es remunerado a una tasa de interés nominal establecida por el BCRP.

Al 31 de diciembre de 2025, el total de las obligaciones sujeto a encaje (TOSE) en moneda nacional y moneda extranjera está afecto a una tasa del 5.50% y 35.00%, respectivamente. (al 31 de diciembre de 2024 el TOSE estuvo afecto a una tasa del 5.50% y 35.00%, respectivamente), según lo requerido por el BCRP.

Adicionalmente, al cierre del 2025, la Financiera mantiene en este rubro un depósito a plazo por S/3,300 mil y un depósito overnight por S/8,000 mil. (Al cierre del 2024 se reportó un depósito a plazo por S/20,000 mil y un depósito overnight por S/4,000 mil).

(b) Al 31 de diciembre de 2025, el disponible en bancos y otras empresas del sistema financiero del país corresponden, a saldos en soles y dólares estadounidenses por S/29,367 mil y US$4,281 mil (S/14,397 mil), los cuales son de libre disponibilidad, y generan intereses a tasas de mercado. Al 31 de diciembre de 2024, corresponde a saldos en soles y dólares estadounidenses por S/26,960 mil y USD$4,490 mil (S/16,899 mil)

En el 2025, los intereses generados por los fondos disponibles ascendieron a S/1,262 mil (S/2,971 mil en 2024) y se incluye en el rubro “Ingresos por intereses de disponible” del estado de resultados y otro resultado integral.

5 INVERSIONES AL VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

		Tasa de interés		Costo amortizado	
	Vencimiento	2025	2024	2025	2024
		%	%	S/000	S/000
(Certificado de Depósito BCRP)					
CD BCRP	11/03/2026	4.25%	-	1,984	-
CD BCRP	15/01/2026	3.85%	-	999	-
CD BCRP	22/01/2026	3.79%	-	997	-
CD BCRP	19/03/2026	3.78%	-	992	-
CD BCRP	15/01/2025	-	5.24%	-	998
CD BCRP	04/04/2025	-	5.00%	-	2,962
CD BCRP	10/02/2025	-	4.81%	-	2,984
CD BCRP	25/06/2025	-	4.52%	-	978
				4,972	7,922

En 2025, las inversiones al vencimiento fueron adquiridas por S/11,032 mil y fueron cancelados por S/13,982 mil, habiendo generado ingresos por un total de S/252 mil (S/497 mil en 2024), los cuales se incluyen en el rubro de “Ingresos por intereses por inversiones a vencimiento” del estado de resultados.

6 CARTERA DE CRÉDITOS, NETA

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2025		2024	
	S/000	%	S/000	%
Créditos a pequeñas empresas	40,398	20.87	55,305	29.27
Créditos a microempresas	18,448	9.53	23,386	12.38
Créditos de consumo	136,847	70.69	102,288	54.14
Total, créditos vigentes	195,693	101.09	180,979	95.80
Créditos refinanciados	3,132	1.62	12,300	6.51
Créditos vencidos	14,294	7.38	16,849	8.92
Créditos en cobranza judicial	1,735	0.89	1,621	0.86
Total	214,854	110.98	211,749	112.08
Más:				
Rendimientos devengados, créditos vigentes	6,832	3.53	6,584	3.49
	221,686	114.51	218,331	115.57
Menos:				
Provisión para incobrabilidad de créditos (d)	(26,470)	(13.67)	(28,097)	(14.87)
Intereses diferidos	(1,631)	(0.84)	(1,319)	(0.70)
	(28,101)	(14.51)	(29,416)	(15.57)
Total	193,585	100.00	188,917	100.00

Al 31 de diciembre de 2025, la cartera de créditos directos está respaldada con garantías cuyo valor en libros asciende a S/60,036 (S/32,838 al 31 de diciembre de 2024).

- Las tasas anuales de interés están reguladas por el mercado, pudiendo ser fijadas libremente por la Financiera hasta el tope de tasas definido por el BCRP (Ley No.31443). Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos fueron las siguientes:

	2025	2024
	Colocaciones en soles	Colocaciones en soles
	%	%
Créditos a microempresas	71.33	57.65
Créditos de consumo	80.34	70.81
Créditos a pequeñas empresas	48.62	41.64

En 2025, la cartera generó un rendimiento neto de S/97,229 mil (S/92,404 mil en 2024), los cuales se incluyen en el rubro de “Ingresos por intereses por cartera de créditos directa” del estado de resultados.

(a) La cartera de créditos de la Financiera clasificada por riesgo es la siguiente:

	Créditos directos					
	2025			2024		
	No. deudores	Valor S/000	%	No. deudores	Valor S/000	%
Normal	33,574	173,973	81	33,254	159,548	75
Con problemas potenciales	1,561	9,423	4	2,137	10,506	5
Deficiente	1,216	5,839	3	1,663	7,866	4
Dudoso	3,186	13,262	6	5,531	23,291	11
Pérdida	1,875	12,356	6	2,943	10,536	5
Total	41,412	214,854	100	45,528	211,749	100
Ingresos diferidos		(1,631)			(1,319)	
		213,223			210,429	

(b) Los créditos directos distribuidos (sin incluir rendimientos devengados) por sectores económicos son los siguientes:

	2025		2024	
	S/000	%	S/000	%
Créditos de consumo	145,437	67.69	111,599	52.70
Comercio	32,952	15.34	45,826	21.64
Industria manufacturera	10,481	4.88	14,216	6.71
Agricultura y ganadería	13,494	6.28	21,903	10.34
Servicios sociales de salud	7	0.00	552	0.26
Actividades inmobiliarias	909	0.42	1,377	0.65
Otras actividades de servicios comunitarios	2,694	1.25	1,985	0.94
Transporte, almacenamiento y comunicación	1,555	0.72	2,605	1.23
Pesca	190	0.09	549	0.26
Minería	1	0.00	-	-
Otros	7,134	3.32	11,138	5.26
Total	214,854	100.00	211,749	100.00

(c) Los créditos directos, tienen los siguientes vencimientos contractuales:

	2025		2024	
	S/000	%	S/000	%
Hasta 1 mes	36,195	16.85	30,788	14.54
Más de 1 mes y menos de 3 meses	12,723	5.92	12,433	5.87
Más de 3 meses y menos de 6 meses	15,051	7.01	17,340	8.19
Más de 6 meses y menos de 1 año	46,779	21.77	46,910	22.15
Más de 1 año	92,343	42.98	83,284	39.33
Vencidos y en cobranza judicial	11,761	5.47	20,993	9.91
	214,854	100.00	211,749	100.00

(d) El movimiento de la provisión para cobranza dudosa de los créditos directos es como sigue:

	Específica	Genérica	Total
	S/000	S/000	S/000
Saldos al 1 de enero de 2024	26,234	2,405	28,639
Provisiones	38,798	3,227	42,025
Reversión de provisiones	-	(2,201)	(2,201)
Castigos	(40,513)	-	(40,513)
Ajustes	147	-	147
Saldos al 31 de diciembre de 2024	24,666	3,431	28,097
Saldos al 1 de enero de 2025	24,666	3,431	28,097
Provisiones	26,877	3,764	30,641
Reversión de provisiones	-	(190)	(190)
Castigos	(32,227)	-	(32,227)
Ajustes	149	-	149
Saldos al 31 de diciembre de 2025	19,465	7,005	26,470

En opinión de la Gerencia, la provisión para cobranza dudosa de créditos registrada al 31 de diciembre de 2025 y 2024, está efectuada de acuerdo con las normas de la SBS, vigentes a la fecha.

Mediante sesiones de Directorio efectuadas y en concordancia con las normas legales vigentes sobre castigos de créditos incobrables y con aprobación de la SBS, se acordó el castigo de ciertos créditos en moneda nacional y extranjera con más de 120 días de incumplimiento, que se encontraban íntegramente provisionados por su categoría de pérdida y con evidencia de muy remota recuperación.

En 2025, los montos de capital de créditos castigados ascendieron a S/32,227 (S/40,513 en 2024) y los intereses en suspenso a S/8,093 (S/8,053 en 2024).

(e) Provisiones para créditos directos en el estado de resultados -

Las provisiones constituidas durante el año 2025 fueron de S/30,641 mil y la reversión de provisiones fueron de S/190 mil, mientras que la recuperación de cartera castigada fue de S/3,151 mil, con estos datos las provisiones netas que se presentan en el Estado de Resultados del año 2025 fueron de S/27,300 mil. Las provisiones constituidas durante el año 2024 fueron de S/42,025 mil y la reversión de provisiones fueron de S/2,201 mil, mientras que la recuperación de cartera castigada fue de S/3,248 mil, con estos datos las provisiones netas que se presentan en el Estado de Resultados del año 2024 fueron de S/36,577 mil.

ocusign Envelope ID: 2F9AE7F9-C7E4-4787-99E5-014E892B06F9

7 INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	Terrenos	Mejora en Propiedades alquiladas	Edificios e instalaciones	Muebles y enseres	Unidades de transporte	Equipos de cómputo	Trabajos en curso	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Costo								
Saldo al 1 de enero de 2024	4,210	13,001	3,803	2,810	396	10,813	80	35,114
Adiciones	-	-	-	7	-	179	14	200
Bajas	-	(6,494)	-	(1,093)	(396)	(6,604)	-	(14,587)
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	4,210	6,507	3,803	1,724	-	4,388	94	20,727
Adiciones(*)	630	-	4,657	83	133	205	17	5,725
Bajas (**)	(101)	(6)	(706)	(82)	-	(138)	(94)	(1,128)
Transferencias (***)	-	4	-	18	-	(22)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	4,739	6,505	7,753	1,743	133	4,433	17	25,324
Depreciación acumulada								
Saldo al 1 de enero de 2024	-	8,698	2,453	1,769	396	8,369	-	21,685
Adiciones	-	572	133	190	-	588	-	1,483
Bajas	-	(6,117)	-	(1,020)	(396)	(6,563)	-	(14,096)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	3,153	2,586	939	-	2,394	-	9,072
Adiciones	-	211	138	121	-	546	-	1,016
Bajas	-	(6)	(502)	(67)	-	(134)	-	(709)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	-	3,358	2,222	993	-	2,806	-	9,379
Costo neto								
Al 31 de diciembre de 2025	4,739	3,147	5,531	750	133	1,627	17	15,944
Al 31 de diciembre de 2024	4,210	3,354	1,217	785	-	1,994	94	11,655

(*) Las adiciones corresponden principalmente a la compra de Inmuebles en la Av. Pershing N°455, Magdalena del Mar, Lima.

(**) Las bajas corresponden a salida de activos por obsolescencia según inventario físico de activos fijos y por ventas realizadas.

(***) Las trasferencias corresponden principalmente a obras en curso por mejoras en propiedades alquiladas, a mobiliarios y equipos de cómputo que se encontraban pendientes de activación.

La Financiera tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus inmuebles, mobiliario y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Financiera mantiene activos con un valor de S/422 miles y S/726 miles, respectivamente, correspondientes a instalaciones propias totalmente depreciados y que continúan en uso.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ningún activo de la Financiera fue otorgado en garantía de préstamos. La Gerencia de la Financiera considera que no hay situaciones que indiquen que existe un posible deterioro en el valor de sus inmuebles, mobiliario y equipo.

8 ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre 2025, el total de S/263 miles comprenden los activos intangibles de vida finita por S/263 miles y la plusvalía por S/0 miles (ver nota sobre plusvalía a continuación).

Los activos intangibles de vida finita, comprende lo siguiente:

	Licencias y Software	Lista de clientes	Total
	S/000	S/000	S/000
Costo:			
Saldo al 1 de enero de 2024	3,583	7,800	11,383
Adiciones	309	-	309
Bajas	(839)	-	(839)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	3,053	7,800	10,853
Adiciones	41	-	41
Bajas	-	(7,800)	(7,800)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	3,094	-	3,094
Amortización acumulada:			
Saldo al 1 de enero de 2024	3,315	7,800	11,115
Amortización del año	223	-	223
Bajas	(839)	-	(839)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	2,699	7,800	10,499
Amortización del año	132	-	132
Bajas	-	(7,800)	(7,800)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	2,831	-	2,831
Costo neto:			
Total al 31 de diciembre de 2024	354	-	354
Total al 31 de diciembre de 2025	263	-	263

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Financiera mantiene softwares totalmente amortizados que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/2,543 mil.

9 PLUSVALÍA

El 30 de diciembre de 2012, la Financiera se fusionó con Caja Rural de Ahorro y Crédito Promotora de Finanzas (en adelante Profinanzas), de acuerdo con lo establecido por la SBS mediante Resolución SBS No.9618-2012, la cual autorizó la fusión por absorción de la Financiera con Profinanzas, extinguiéndose esta última sin liquidarse. En este sentido, la adquisición previa de Profinanzas generó una plusvalía por el exceso de las contraprestaciones otorgadas, sobre el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de Profinanzas reconocidos a la fecha de adquisición. La plusvalía fue determinada como el mayor valor entre la contraprestación transferida de S/49,351 miles y el valor razonable de los activos netos al 1 de agosto de 2012 (fecha de adquisición de Profinanzas), como se detalla a continuación:

	Total
	S/000
Valor razonable de los activos netos identificables a la fecha de adquisición:	
Marca	(4,600)
Lista de clientes	(7,800)
Otros activos y pasivos, netos	(29,054)
Total, valor razonable de los activos netos identificables	(41,454)
Contraprestación pagada	49,351
Participación no controladora	283
Plusvalía reconocida	8,180
Pérdida por deterioro en el año 2020	(2,993)
Plusvalía al 31 de diciembre de 2023	5,187
Pérdida por deterioro en el año 2024	(345)
Pérdida por deterioro en el año 2025	(4,842)
Plusvalía al 31 de diciembre de 2025	-

En la evaluación de deterioro de la plusvalía se aplicó el método de flujos de caja descontados, el cual se basa en descontar a una tasa (14.64% y 13.61% en 2025 y 2024, respectivamente) de costo de oportunidad los flujos de caja que genera el negocio adquirido, considerando los requerimientos de capital regulatorio propios de la industria. Cabe señalar que, debido a que se trata de un negocio en marcha con vida indefinida, la metodología requiere la estimación de un valor a perpetuidad, el cual fue estimado a una tasa de 3.0% para el 2025 (3.0% para 2024).

La Gerencia revisó las proyecciones de los resultados esperados por la unidad generadora de efectivo identificada por la adquisición de Profinanzas en un horizonte de tiempo de 5 años y en su opinión, al 30 de setiembre de 2025 los valores recuperables de la Plusvalía resultaron menores a sus valores en libros. Por tanto, ha constituido una pérdida por deterioro por el importe de S/4,842 miles, reconocido en el resultado del periodo. (al 31 de diciembre de 2024 se constituyó una pérdida por deterioro por 345 mil).

10 OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2025	**2024**
	S/000	**S/000**
Pagos anticipados y cargas diferidas	803	1,138
Operaciones en trámite	103	1,932
Bienes diversos	-	19
Otros	171	171
Total	1,077	3,260

11 OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2025		2024	
	S/000	%	S/000	%
Cuentas a plazo	75,231	31.39	92,282	35.40
Cuentas de ahorro	157,286	65.64	165,222	63.37
A la vista	7,119	2.97	3,205	1.23
Total	239,636	100.00	260,709	100.00

Los depósitos y otras obligaciones en dólares estadounidenses representan aproximadamente el 9.31% y 7.60%, respectivamente del monto total al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la cobertura que reconoce el Fondo de Seguros de Depósitos ascendió a S/116 mil y S/121 mil, respectivamente.

La Financiera establece libremente las tasas de interés que rigen sus operaciones pasivas, en función a la oferta y demanda, y dependiendo del tipo de captación. Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos fueron las siguientes:

	2025		2024	
	Cuentas en		Cuentas en	
	S/	US$	S/	US$
	%	%	%	%
Cuentas de ahorro	4.73	0.23	5.17	0.23
Cuentas a plazo	4.79	3.99	5.86	4.52

En 2025, las obligaciones con el público generaron un rendimiento neto de S/11,930 mil (S/20,461 mil en 2024), los cuales se incluyen en el rubro de “Gatos por intereses por obligaciones con el público” del estado de resultados.

Las obligaciones con el público se han constituido de acuerdo con los períodos pactados con los depositantes, y su vencimiento es como sigue:

	2025		2024	
	S/000	%	S/000	%
Hasta 1 mes	12,278	5.12	23,625	9.06
De 1 mes y menos de 3 meses	6,346	2.65	23,001	8.82
De 3 meses y menos de 6 meses	22,422	9.36	27,972	10.73
De 6 meses y menos de 12 meses	42,919	17.91	26,981	10.35
Más de 12 meses	155,670	64.96	159,130	61.04
Total	239,636	100.00	260,709	100.00

12 ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	Vencimiento	Tasa	2025	2024
		%	S/000	S/000
Bonos Subordinados (a)	Dic- 2029	6.51	-	10,713
Total			-	10,713

(a) Corresponde a Bonos subordinados emitidos para el fortalecimiento patrimonial de las instituciones especializadas en Microfinanzas, la emisión se realizó el 06 de abril de 2022, por un importe de S/10,527 mil, que formó parte del cómputo en el Patrimonio Efectivo de Nivel 1. Cuyo plazo de vencimiento era para diciembre 2029; sin embargo, con fecha 07 de marzo 2025 se realizó la cancelación total de la obligación; componiéndose de S/10,527 mil y 298 mil de capital e intereses respectivamente.

13 CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2025 S/000	2024 S/000
Cuentas por pagar diversas	853	1,426
Vacaciones por pagar	1,316	1,284
Proveedores	545	777
Beneficios a los trabajadores por pagar	427	367
Bonificaciones y comisiones por pagar	1,917	941
Tributos por pagar	604	510
Primas al fondo de seguro	500	570
Total	6,161	5,875

La variación más representativa corresponde a bonificación extraordinaria para el personal, lo cual va en función al resultado positivo obtenido en el año 2025. Las cuentas por pagar diversas, al 31 de diciembre 2025, comprende principalmente a seguros por pagar a la compañía CHUBB como desgravamen, vida integral, solidario, entre otros, por S/667 mil.

14 PATRIMONIO

a) Capital social

El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2025 asciende a S/101,605,568.00 representado por 101,605,568 acciones comunes, con un valor nominal de 1 sol cada una, las cuales han sido autorizadas, emitidas y pagadas íntegramente. Cabe precisar que, para el 31 de diciembre del 2024 el capital social ascendió a S/91,105,568.00 representado en 91,105,568 acciones con un valor nominal de 1 sol cada una.

En Junta Extraordinaria de Accionista del mes de septiembre 2024, se aprobó el aumento de capital social por S/10,500, mil por Orca Credit Holding LLC, dicho aporte fue realizado con el objetivo de fortalecer el Patrimonio de la Financiera, el cual se realizó en el mes de diciembre 2024 pasando a formar parte del capital social desde marzo 2025 fecha en que fueron en los inscritos en los Registros Públicos.

La estructura de participación en el capital social es la siguiente:

Participación individual en el capital (en %)	Accionista No.	Participación %
Hasta 1	208	0.062
De 99 a 100	1	99.938
	209	100.00

b) Reservas -

De acuerdo con la Ley General se requiere que la Financiera, cuente con una reserva legal no menor al equivalente del 35% de su capital pagado. La Reserva legal debe constituirse trasladando anualmente no menos del 10% de las utilidades después de impuestos y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades.

Para el 2025 se constituye Reservas por Transferencia y Otros Cambios por S/ 23 mil proveniente la partida dividendos por pagar. Además, durante el 2024, por acuerdo de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas del 26 de marzo de 2024, no se constituyó reserva legal debido a que no se obtuvo utilidades del ejercicio 2024.

15 PATRIMONIO EFECTIVO Y LÍMITES LEGALES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Patrimonio Efectivo de la Financiera, determinado según las normas legales es S/59,433 y S/36,878 respectivamente. El monto determinado como Patrimonio Efectivo se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones legales de acuerdo con la Ley General, aplicables a las operaciones de la Financiera en Perú.

Al 31 de diciembre, el Patrimonio Efectivo de la Financiera se determinó como sigue:

	2025 S/000	2024 S/000
Patrimonio efectivo nivel 1:		
Capital social pagado (Nota 14)	101,605	91,105
Más:		
Utilidad neta del ejercicio	16,371	-
Reserva legal (Nota 14)	23	-
Bonos Subordinados - DU No.037-2021	-	10,527
Menos:		
Pérdida acumulada	(50,334)	(37,435)
Pérdida del ejercicio	-	(12,899)
Plusvalía (Nota 9)	-	(4,842)
Software	(250)	(323)
Activo IRD de periodos anteriores.	(11,189)	(12,296)
	56,226	33,837
Patrimonio efectivo nivel 2:		
Provisión genérica para créditos de cobranza dudosa (Nota 6-d)	3,207	3,041
Total	59,433	36,878

Al 31 de diciembre de 2025, los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio determinados por la Financiera, según la legislación aplicable a entidades financieras asciende a S/256,532 (S/243,252 al 31 de diciembre de 2024).

Según la Ley General, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10.00% y 9.50% respectivamente de los activos y contingentes ponderados por riesgos totales que corresponden a la suma de: (i) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, (ii) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y iii) los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito. Dicho cómputo debe incluir toda exposición o activo en moneda nacional o extranjera. Al 31 de diciembre de 2025, el patrimonio efectivo de la Financiera representa el 18.48% de los requerimientos mínimos de capital por riesgo de mercado, operativo y de crédito (12.23% al 31 de diciembre de 2024).

16 RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Financiera no mantiene créditos indirectos bajo la modalidad de cartas fianzas de clientes.

17 GASTOS DE PERSONAL Y DIRECTORIO

Comprende lo siguiente:

	2025 S/000	2024 S/000
Remuneraciones	14,111	16,117
Gratificaciones	5,457	5,226
Comisiones	4,439	2,460
Compensación tiempo de servicios	1,827	1,894
Seguridad y previsión social	1,904	1,924
Remuneración vacacional	1,774	1,596
Diversos	4,210	4,016
Bonificaciones	343	306
Total	34,065	33,539

18 GASTOS POR SERVICIOS RECIBIDOS DE TERCEROS

Comprende lo siguiente:

	2025 S/000	2024 S/000
Diversos (a)	8,638	9,767
Alquileres	4,468	5,234
Comunicaciones	1,274	1,658
Vigilancia y protección	1,424	1,647
Transporte	885	988
Suministros diversos	450	434
Honorarios profesionales	789	829
Publicidad	619	437
Seguros	197	344
Total	18,744	21,338

(a) Principalmente compuesto por mantenimiento y reparación, limpieza, suscripciones y cotizaciones, consultorías, energía y agua, gastos de representación, gastos notariales y registrales, procesamiento electrónico, gastos de viaje y gastos de auditoría externa y otros servicios.

Al 31 de diciembre de 2025 el gasto más significado del año corresponde a los servicios de cobranzas por S/3,882 miles el cual está incluido dentro del rubro Servicios Prestados por terceros-Diversos .

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los servicios de auditoría financiera están incluidos dentro del rubro Servicios prestados por terceros - diversos, por el importe de S/163 mil y S/165 mil, respectivamente.

19 PÉRDIDA BÁSICA Y DILUIDA POR ACCIÓN

La pérdida básica y diluida por acción común ha sido calculada dividiendo la pérdida neta del período atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho período. Debido a que la Financiera no tiene instrumentos financieros con efecto diluyente, la pérdida básica y diluida por acción es la misma.

	2025 S/000	2024 S/000
En circulación al inicio del año	88,927	66,390
Promedio ponderado de acciones en circulación al final del año	100,061	88,927
Pérdida neta del año	16,371	(12,899)
Acciones denominador	100,061	88,927
Pérdida básica y diluida por acción	0.164	(0.145)

20 SITUACIÓN TRIBUTARIA

(a) Régimen tributario del impuesto a la renta -

(i) Impuesto a las ganancias -

La tasa aplicable a la Financiera en calidad de persona jurídica domiciliada en el Perú se determina aplicando la alícuota del 29.50% sobre la renta neta imponible anual, desde el ejercicio 2017. Esta tasa permanece aplicable para el cierre del periodo fiscal 2025.

la Financiera, en su condición de persona jurídica domiciliada en el Perú, se encuentra sujeta a una tasa impositiva complementaria del 5% para los ejercicios gravables 2017 en adelante. Este gravamen recae sobre el concepto que califique como disposición indirecta de ganancias, conforme a la normativa vigente. Dicha base imponible incluye sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados, así como aquellas erogaciones que representen un beneficio para accionistas, partícipes o terceros. Asimismo, comprende gastos particulares ajenos al giro del negocio o gastos propios de los accionistas que sean asumidos por la persona jurídica.

(ii) Precios de Transferencia -

Se establecen las siguientes nuevas reglas:

- Precio comparable no controlado (PCNC) para commodities: se reafirma que para importaciones o exportaciones de commodities el valor de mercado estará dado por la cotización (antes se había contemplado para operaciones con intermediarios o desde, a través o hacia paraísos fiscales), delegándose en el reglamento el desarrollo en detalle.

- Nuevas obligaciones formales: se elimina el Estudio Técnico de Precios de Transferencia y se incorporan nuevas declaraciones juradas informativas:

Jurada Informativa	Ingresos Anuales Mínimos	Supuesto	Contenido	Rige desde
Reporte Local	S/12,305	Operaciones con Vinculadas	Transacciones que generen renta gravada o gasto deducible.	2018
Reporte Maestro	S/107,000	Contribuyentes que formen parte de un Grupo	Estructura organizacional, descripción del negocio, políticas de precios de transferencia, posición financiera y fiscal.	2018
Reporte País por País	No Aplicable	Contribuyentes que formen parte de un Grupo Multinacional	Distribución global de ingresos, impuestos pagados y actividades de cada una de las entidades del grupo multinacional	2019

La Financiera no estuvo obligada a elaborar el Reporte Local y Reporte Maestro por el año 2024; sin embargo, sí está obligado para el ejercicio 2025 debido a que se realizó operaciones con partes relacionadas, por la adquisición de inmuebles, ya que el importe supera el límite tributario de 100 UIT.

(b) Modificaciones significativas al régimen del impuesto a las ganancias en Perú -

Con posterioridad al 31 de diciembre 2025, no se han presentado cambios significativos al régimen del Impuesto a la Ganancias en Perú, que tuvieran efectos en estos estados financieros. Las normas e interpretaciones vigentes al 31 de diciembre de 2025 han sido consideradas por la Gerencia en la preparación de los estados financieros.

(c) Impuesto a las ganancias -

El impuesto a las ganancias estas conformado por:

	2025 S/000	2024 S/000
Impuesto a la renta diferido	(451)	(2,288)

(d) Impuestos corrientes por recuperar -

	2025 S/000	2024 S/000
Pagos a cuenta de impuesto a la renta	2,037	1,749
ITAN	2,240	1,942
Impuesto general a las ventas, neto	(71)	(16)
Total	4,206	3,675

(e) Situación de fiscalización -

En el año 2021 la Financiera ha tenido fiscalización por parte de la administración tributaria por el periodo 2016, determinaron algunos reparos mediante las Resoluciones de Determinación No.012-003-0117473 a 012-003-0117485 por S/130; donde la Financiera ha interpuesto recurso de reclamación generándose el Expediente No.0150340018417 del 18 de junio de 2021 y que al cierre del 31 de diciembre de 2022 no ha sido resuelta por la Administración Tributaria. Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias de la Financiera de los ejercicios 2021 al 2024 y las que será presentada por el ejercicio 2025, se encuentran pendientes de revisión por la autoridad tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la declaración jurada de impuesto a las ganancias.

La Gerencia de la Financiera estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes y en curso.

21 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

	Saldo inicial	Adiciones (recuperos) Resultado del período	Saldo final
	S/000	S/000	S/000
Al 31 de diciembre de 2025:			
Pérdidas tributarias compensables	13,376	(1,703)	11,673
Diferencias temporarias activas (pasivas):			
Provisión genérica para créditos	1,012	1,054	2,066
Provisión para vacaciones	305	9	314
Depreciación inmuebles, mobiliario y equipo	1,248	67	1,315
Amortización de intangibles	(162)	20	(142)
Otras provisiones	49	(1)	48
Provisión genérica para bienes adjudicados	90	(26)	64
Ingresos diferidos	389	92	481
Otros	15	37	52
Total neto	16,322	(451)	15,871
Al 31 de diciembre de 2024:			
Pérdidas tributarias compensables	15,753	(2,377)	13,376
Diferencias temporarias activas (pasivas):			
Provisión genérica para créditos	702	310	1,012
Provisión para vacaciones	402	(97)	305
Depreciación inmuebles, mobiliario y equipo	1,192	56	1,248
Amortización de intangibles	(124)	(38)	(162)
Otras provisiones	51	(2)	49
Provisión genérica para bienes adjudicados	206	(116)	90
Ingresos diferidos	329	60	389
Otros	99	(84)	15
Total neto	18,610	(2,288)	16,322

(i) Compensación de pérdidas tributarias

De conformidad con el artículo 50 del Decreto Legislativo No.774, las personas jurídicas domiciliadas pueden compensar la pérdida neta de fuente peruana que se registre en un ejercicio gravable, adoptando alguno de los siguientes sistemas: (a) compensar la pérdida neta imputándola, año a año hasta agotar su importe, a las rentas netas que obtengan en los cuatro ejercicios inmediatos posteriores computados a partir del ejercicio siguiente al de su generación, o (b) compensar la pérdida neta imputándola año a año, hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores. La Financiera adoptó el sistema (a).

Ejercicio	Pérdida por compensar S/000	Año de vencimiento del plazo de cuatro años
2022	8,209	2026
2023	21,178	2027
2024	10,184	2028
Total	39,571	

(b) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Financiera ha registrado un activo diferido por S/11,673 mil y S/13,376 miles, respectivamente. Con respecto a la recuperabilidad de la pérdida tributaria, la Financiera realizó una evaluación en un horizonte de tiempo de 4 años (hasta 2028), determinando que la renta gravable tributaria proyectada año a año a partir del período 2026, permitiría el recupero del activo diferido relacionado a pérdidas tributarias arrastrables por un monto de S/39,571 mil.

Los resultados proyectados obtenidos hasta el año 2028, obedecen principalmente a las gestiones de eficiencia iniciadas desde el año 2024 con el objetivo de disminuir los costos operativos y generar incremento en el rendimiento de cartera de colocaciones de los productos de créditos Micro, Consumo, Olla de Oro y Locales Comerciales.

22 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Financiera durante el año 2025 realizó transacciones con partes relacionadas, de la adquisición de un inmueble de la empresa IL Pórtico S.A., que también es Subsidiaria de Orca Credit Holdings LLC, por un monto de S/5,259 miles.

Durante el año 2025 y 2024 no se tuvo cuentas por pagar ni cuentas por cobrar con IL PÓRTICO S.A., ya que la compra de los inmuebles del año 2025 se realizó al contado, con transferencia bancaria.

Durante el periodo 2025 se constituyó capital social que se mantenía en trámite de inscripción desde diciembre 2024, el accionista Orca Credit Holdings LLC a realizado aportes de capital, ver nota 14(a).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Financiera no mantiene cuenta por cobrar ni por pagar a Orca Credit Holdings LLC ni a otras relacionadas.

Préstamos al personal clave -

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la financiera no celebró operaciones crediticias con personal clave y directorio. En sus políticas la Financiera contempla la Ley General del Sistema Financiero, la misma que regula y establece ciertos límites a las transacciones con directores, funcionarios y empleados de las entidades financieras en el Perú, incluyendo familiares establecidos por ley.

Retribuciones al Directorio y Gerencia -

En 2025, las remuneraciones del personal clave y las dietas al Directorio totalizaron S/3,340 mil (S/3,900 mil en 2024).

23 PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Financiera tiene demandas judiciales de carácter civil, administrativos y laborales y otras relacionadas con las actividades que desarrolla, las cuales ascienden a S/151 mil y S/47 mil respectivamente, y que se encuentran registradas en el rubro provisiones del Estado de Situación financiera. A diciembre 2025 se tiene registro de provisiones administrativos por S/107 mil y por demanda de cliente por S/19 mil (S/38 mil a diciembre 2024). En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán otros pasivos adicionales que deban ser registrados por la Financiera

24 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

(a) Categoría de instrumentos financieros

	2025			2024		
	Activos Financieros			Activos Financieros		
	Préstamos y partidas por Cobrar	Disponibles para la venta	Mantenidos hasta el vencimiento	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta	Mantenidos hasta el vencimiento
		Al valor razonable			Al valor razonable	
Disponible	75.969	-	-	91,467	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Inversiones a vencimiento	-	-	-	-	-	-
Instrumentos Rep. de Deuda - Bonos RFA	-	-	4,972	-	-	7,923
Cartera de créditos	193,585	-	-	188,917	-	-
Cuentas por cobrar	1,290	-	-	1,371	-	-
Total	270,844	-	4,972	281,755	-	7923

	2025	2024
	Pasivos financieros	Pasivos financieros
	Valor Nominal	Valor Nominal
Pasivo		
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	239,636	260,709
Adeudos y obligaciones financieras	-	10,713
Cuentas por pagar	6,161	5,875
Total	245,797	277,297

(b) Gestión de riesgos financieros -

La Financiera está expuesta a distintos tipos de riesgos que afectan su rentabilidad, operaciones y por ende el reflejo de sus transacciones en la situación financiera. Por lo tanto, la maximización de los beneficios económicos requiere el conocimiento, la evaluación y el monitoreo de los factores que pueden producirlos, estos riesgos están asociados a riesgos de mercado, crédito, operacionales y de liquidez de forma general.

La Financiera a través de la identificación de riesgos, identifica aquellos riesgos internos y externos que pueden tener un impacto negativo sobre los objetivos de la Financiera.

La Financiera establece una estructura organizacional que define los procesos, responsabilidades y el grado de dependencia e interrelación entre las diferentes áreas de la Financiera que participa en la administración de riesgos.

La Gerencia de la Financiera, sobre la base de su experiencia, controla los riesgos de crédito, de mercado (tipo de cambio y tasa de interés) y de liquidez, de acuerdo a lo siguiente:

(i) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones crediticias de una contraparte. Para esto la Financiera mantiene un estricto control a todos los niveles del proceso del crédito. Iniciando desde el vínculo inicial con el deudor, este proceso parte de la prospección del Oficial de Negocios e ingresa a un proceso de evaluación y control de calidad de la información que verifica la evaluación y controla la calidad de la información que se ingresa a la base de datos, así como también que todas las políticas de crédito se apliquen de manera correcta.

En la etapa de seguimiento, se emiten reportes diarios, semanales y mensuales, en los que se muestra la evolución de la cartera por producto, cosechas y demás cortes que se puedan requerir, esto lo realiza la Unidad de Riesgo Estructural, que es la encargada de suministrar información a la División Comercial. Toda esta información es analizada y presentada al Comité de Riesgos, los cuales toman conocimiento y definen la dirección de la estrategia de riesgo de la Financiera.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la exposición máxima al riesgo de crédito que mantuvo la Financiera se detalla a continuación:

Exposición máxima al riesgo de crédito	**2025**	**2024**
	S/000	**S/000**
Activo		
Disponible	75,969	91,467
Cartera de créditos	193,585	188,917
Cuentas por cobrar	1,290	1,371
Inversiones a vencimiento	4,972	7,923
Total	275,816	289,678

El siguiente, es un resumen de los créditos directos clasificados en 3 grupos importantes. Para dicha clasificación se han tomado los siguientes criterios:

1. No vencidos ni deteriorados: son todos aquellos créditos directos que se encuentran clasificados en la categoría de riesgo normal y con problemas potenciales y adicionalmente en situación contable de vigente.

2. Vencidos, pero no deteriorados: son todos aquellos créditos directos que se encuentran clasificados en la categoría de riesgo de normal y con problemas potenciales y adicionalmente en situación contable diferente a vigente.

3. Deteriorados: son todos aquellos créditos directos, clasificados en la categoría de riesgo de deficiente, dudoso y perdida.

4. Crédito no minorista: comprende los créditos directos otorgados a medianas empresas, grandes empresas y corporativos.

	Cartera de créditos			
	Créditos pequeñas y micro empresas	Créditos de consumo	Total	%
Año 2024				
Créditos no vencidos ni deteriorados				
Normal	71,818	87,732	159,549	84
CPP	3,847	5,346	9,193	5
	75,664	93,078	168,742	89

	Cartera de créditos			
	Créditos pequeñas y micro empresas	Créditos de consumo	Total	%
Créditos vencidos no deteriorados				
CPP	1,030	283	1,313	1
	1,030	283	1,313	1
Créditos deteriorados				
Deficiente	3,759	4,108	7,866	4
Dudoso	12,351	10,940	23,291	12
Pérdida	7,346	3,190	10,536	6
	23,456	18,239	41,694	22
Más:				
Rendimientos devengados créditos	3,588	2,997	6,584	3
Cartera Bruta	103,738	114,596	218,334	116
Menos:				
Intereses y comisiones Diferidas	(437)	(882)	(1,319)	(1)
Provisión para créditos de cobranza dudosa	(17,399)	(10,698)	(28,097)	(15)
Total neto	85,902	103,016	188,918	100

El detalle del monto bruto de los créditos deteriorados y vencidos, pero no deteriorados por tipo de crédito junto con el valor de las garantías relacionadas y los montos de su provisión para créditos de cobranza dudosa, son como sigue:

Créditos deteriorados:

	Créditos micro y pequeña empresa	Créditos de consumo
Año 2025		
Deteriorados	11,226	20,234
Valor de las garantías	517	8,026
Provisión para créditos de cobranza dudosa	8,476	10,612

Créditos vencidos, pero no deteriorados:

	Créditos micro y pequeña empresa	Créditos de consumo
Año 2025		
Vencidos pero no deteriorados	652	189
Provisión para créditos de cobranza dudosa	33	9
Año 2024		
Vencidos pero no deteriorados	1,030	283
Provisión para créditos de cobranza dudosa	52	14

Al 31 de diciembre, los créditos vencidos, pero no deteriorados muestran el siguiente detalle de atraso:

	2025		
Tipo de crédito	**Créditos vencidos y no deteriorados**		
Días de atraso	**0-15**	**16-30**	**Total**
Créditos micro y pequeña empresa	652	-	652
Consumo	180	9	189
Subtotal	831	9	840

	2024		
Tipo de crédito	**Créditos vencidos y no deteriorados**		
Días de atraso	**0-15**	**16-30**	**Total**
Créditos micro y pequeña empresa	1,030	-	1,030
Consumo	283	-	283
Subtotal	1,313	-	1,313

Garantías:

La Financiera utiliza una variedad de políticas y prácticas para mitigar el riesgo crediticio. Las garantías son consideradas como un colateral con el fin de tener garantizada una posición. La Financiera principalmente evalúa los estados financieros y los flujos de caja de los clientes, asimismo, implementa políticas sobre el tipo de garantías que permitan una mejor mitigación del riesgo crediticio. Los principales tipos de garantía para los créditos son: hipotecas sobre terrenos, prendas mobiliarias (joyas), entre otros.

La Gerencia monitorea el valor de mercado de las garantías durante la revisión de la adecuada provisión para incobrabilidad de créditos. Como parte de las políticas de la Financiera, los bienes recibidos en pago y adjudicados son vendidos. El producto de la venta se usa para reducir o amortizar la acreencia pendiente.

A continuación, se presenta un cuadro resumen del valor y tipo de garantías al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025 S/000	2024 S/000
Garantías preferidas		
Primeras hipotecas sobre inmuebles	4,010	860
Primera garantía mobiliaria sobre joyas y metales Preciosos	54,981	27,732
	59,991	28,593
Garantías preferidas autoliquidables		
Sustitución de contraparte crediticia	756	3,270
Depósitos en efectivo en moneda nacional y moneda extranjera constituidos en las empresas del sistema Financiero	-	40
	756	3,310
Otras garantías no preferidas		
Garantías no preferidas - avales y fianzas		
Avales	290	936
Total garantías recibidas	61,037	32,838

Créditos castigados:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el movimiento del saldo capital de la cartera crediticia castigada se presenta como sigue:

	2025 S/000	2024 S/000
Saldo inicial	83,470	46,998
Adiciones (Nota 6-d)	32,227	40,513
Recuperos y condonados	(4,654)	(4,041)
Saldo final	111,044	83,470

Concentración de instrumentos financieros expuestos al riesgo crediticio:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los instrumentos financieros con exposición al riesgo crediticio fueron distribuidos de acuerdo a los siguientes sectores económicos:

	2025		
	Activos financieros Mantenidos hasta el vencimiento Al costo amortizado	**Préstamos y partidas por cobrar**	**Disponibles para la venta Al valor razonable**
Créditos de consumo	-	145,436	-
Comercio	-	32,952	-
Agricultura y ganadería	-	13,495	-
Industria manufacturera	-	10,483	-
Actividades inmobiliarias, empresariales y Alquileres	-	909	-
Transporte de almacenamiento y comunicación	-	1,366	-
Otras actividades de servicios comunitarios	-	1,671	-
Servicios sociales y de salud	-	392	-
Pesca	-	190	-
Otros	4,972	7,961	-
Total	4,972	214,855	-

	2024		
	Activos financieros Mantenidos hasta el vencimiento Al costo amortizado	**Préstamos y partidas por cobrar**	**Disponibles para la venta Al valor razonable**
Créditos de consumo	-	111,599	-
Comercio	-	45,826	-
Agricultura y ganadería	-	21,903	-
Industria manufacturera	-	14,216	-
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquileres	-	1,377	- -
Transporte de almacenamiento y comunicación	-	2,605	-
Otras actividades de servicios comunitarios	-	1,985	-
Servicios sociales y de salud	-	552	-
Pesca	-	549	-
Otros	7,923	11,138	-
Total	7,923	211,749	-

(ii) Riesgos de mercado -

El Riesgo de Mercado es el riesgo de pérdida de valor de la cartera de la Financiera, producido por las fluctuaciones en las tasas de interés y tipos de cambio, entre otros. La Financiera asume riesgos de mercado tanto en sus actividades de intermediación como en sus actividades de financiamiento e inversión.

El objetivo de la Unidad de Riesgo Estructural es controlar y verificar el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos establecidos por la Gerencia de División de Riesgos y el Comité de Riesgos, para evaluar el comportamiento e identificar los posibles riesgos de liquidez y precios (tasas de interés y tipo de cambio).

Dentro de las funciones de la Unidad de Riesgo Estructural están establecer mecanismos de evaluación de la exposición al riesgo de tasa de interés, debiendo realizar análisis de sensibilidad de los activos, pasivos y contingentes, analizar la posición de calce de los activos en relación a los pasivos, determinando si existe una brecha de duración, establecer la sensibilidad de los activos, pasivos y patrimonio a cambios en las tasas de interés así como también establecer sistemas de alerta temprana que incluyan variables endógenas y exógenas para una adecuada medición de riesgos de la Financiera, otra de sus funciones es la elaboración de indicadores y/o reportes requeridos por el comité.

El Directorio debe aprobar políticas, estrategias y procedimientos permanentemente de tal modo que permitan un adecuado manejo de los riesgos de mercado, además debe revisar que las políticas, estrategias y procedimientos deben ser compatibles con el volumen y complejidad de las operaciones que realiza la institución controlada, y contener al menos lo siguiente:

- La composición de los activos, pasivos y contingentes; el nivel de sensibilidad de éstos respecto a las variaciones de mercado y las tasas de interés por tipo de instrumento y plazo; y, el grado de confianza con relación al nivel de liquidez y solvencia de los mecanismos e instrumentos que se utilicen para administrar la cobertura de las posiciones;

- Las medidas para que la administración de la Financiera pueda efectivamente identificar, hacer el seguimiento y controlar los riesgos de mercado que asume;

- Las pautas de la estrategia de cobertura.

El Comité de Riesgos se encarga de establecer los límites de riesgos de mercado y de toda clase de inversiones financieras, así como controlar los riesgos de mercado con énfasis en riesgo de tasa de interés por la introducción de nuevos productos y operaciones, las que deben efectuarse de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos para tal fin.

Establecer e implementar planes de contingencia frente a los riesgos de mercado que consideren distintos escenarios y evaluar su efectividad y rapidez de respuesta.

Cabe mencionar que la Financiera tiene como objetivo institucional tratar de disminuir al máximo la exposición a los riesgos de mercado, por lo tanto, a pesar de su rentabilidad, no se utilizarán estrategias de financiamiento que incrementen estos riesgos, sustentado en que su especialización es atender el segmento de microempresa y consumo, la Financiera no destinará recursos para negocios especulativos, no tendrá posiciones en moneda extranjera descubiertas, así como tampoco adquirirá commodities. Su intervención en el mercado de derivados se limitará a la obtención de instrumentos de cobertura con autorización previa de la SBS.

También se establece que los contingentes (garantías) no serán productos del giro principal del negocio de la Financiera y que su emisión se la hará únicamente en aquellos casos en los que se tenga un colateral de dinero en efectivo o de un depósito a plazo.

Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio está constituido por el riesgo de que la institución tenga pérdidas como consecuencia de cambios en la cotización de la moneda extranjera que afecte a su posición o inversiones que pueda tener.

Por su línea principal de negocios, la Financiera realiza de manera general operaciones de crédito únicamente en soles, por lo tanto, no mantendrá posiciones en otras divisas excepto para el manejo de excesos de liquidez.

La Unidad de Riesgo Estructural realiza estimaciones de variación del tipo de cambio (VAR) de tal manera de poder estimar las potenciales variaciones que puedan tener las posiciones de la institución respecto a esta moneda.

A continuación, se presenta la exposición al riesgo de tipo de cambio por los activos y pasivos monetarios al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025		
Exposición al riesgo de mercado riesgo de tipo de cambio	**Dólar estadounidense**	**Soles**	**Total**
Activos monetarios			
Disponible	22,727	53,246	75,969
Inversiones a vencimiento	-	4,972	4,972
Cartera de créditos	-	193,585	193,585
Cuentas por cobrar	343.4	946.6	1,290
Total activos monetarios	23,070	252,750	275,816
Pasivos monetarios			
Obligaciones con el público	22,308	217,328	239,636
Cuentas por pagar	76	6,084	6,160
Total pasivos monetarios	22,384	223,412	245,796
Posición monetaria neta	686	29,338	30,020

	2024		
Exposición al riesgo de mercado riesgo de tipo de cambio	**Dólar estadounidense**	**Soles**	**Total**
Activos monetarios			
Disponible	22,010	69,457	91,467
Inversiones a vencimiento	-	7,923	7,923
Cartera de créditos	-	188,917	188,917
Cuentas por cobrar	437	934	1,371
Total activos monetarios	22,447	267,230	289,677
Pasivos monetarios			
Obligaciones con el público	19,973	240,736	260,709
Cuentas por pagar	82	5,793	5,875
Total pasivos monetarios	20,055	246,529	266,585
Posición monetaria neta	2,392	20,701	23,093

Los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera están expresados en soles al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la SBS vigente al 31 de diciembre de 2025, el cual fue S/3.363 (S/3.764 al 31 de diciembre de 2024) por US$1.00.

Análisis de sensibilidad:

La Financiera aplica la metodología VAR para medir la máxima pérdida esperada de sus instrumentos financieros como consecuencia de fluctuaciones en el tipo de cambio.

El modelo VAR indica la máxima pérdida esperada a 10 días, a un nivel de confianza. La metodología se basa en una simulación histórica con una muestra de variaciones de 253 días hábiles, el nivel de confianza establecido es de 99%.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presentan los siguientes cálculos del VAR:

	2025	**2024**
	S/000	**S/000**
Cambiario		
Posición en dólares estadounidenses	203	139
VAR portafolio de monedas	13	13

Riesgo de tasas de interés -

El riesgo de tasa de interés es la contingencia de que la Financiera tenga pérdidas como consecuencia de los movimientos en las tasas de interés y cuyo efecto dependerá de la estructura de activos, pasivos y contingentes. El riesgo de tasa de interés se descompone en:

- Riesgo de revalorización, que surge por diferencias temporales en los vencimientos de los activos, obligaciones y contingentes de la Financiera.
- Riesgo de correlación imperfecta, que surge de los ajustes de las tasas percibidas y las pagadas en diferentes instrumentos, que por lo demás tienen características de revalorización similares.
- Sensibilidad, es el efecto que tiene sobre el valor actual o real de un instrumento financiero, una variación de la tasa de interés.

ocusign Envelope ID: 2F9AE7F9-C7E4-4787-99E5-014E892B06F9

La exposición de la Financiera a las tasas de interés de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presenta a continuación:

Exposición al riesgo de mercado riesgo de tipo de cambio tasa de interés	2025						
	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 2 meses	Más de 2 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 6 meses	Más de 6 hasta 12 meses	Más de 12meses	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Activos							
Disponible	62,514	-	-	-	329	-	62,844
Inversiones disponibles para la venta y a vencimiento	1,996	-	2,976	-	-	-	4,972
Cartera de créditos, neto	56,597	17,581	11,428	30,632	45,733	40,555	202,525
Total activo	121,107	17,581	14,404	30,632	46,062	40,555	270,341
Pasivos							
Obligaciones a la vista	7,119	5,321	-	-	-	-	7,119
Obligaciones cuentas de ahorro	157,286	-	-	-	-	-	157,286
Obligaciones cuentas a plazo	13,955	5,321	8,296	18,904	20,619	8,111	75,207
Adeudos y Otras Obligaciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivo y patrimonio	178,360	5,321	8,296	18,904	20,619	8,111	239,612
Brecha marginal	(57,253)	12,260	6,107	11,728	25,442	32,443	30,729
Brecha acumulada	(57,253)	(44,992)	(38,885)	(27,157)	(1,714)	30,729	-

Análisis de sensibilidad:

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, se presentan el resultado de las ganancias en riesgo y valor patrimonial en riesgo:

	2025	2024
Ganancias en riesgo GER (a)	179	433
Valor patrimonial en riesgo (b)	2,210	1,092
GER/ patrimonio efectivo	0.32	1.21
VPR/ patrimonio efectivo	3.91	3.05

(a) El modelo de Ganancias en Riesgo estima la posible variación del margen financiero ante cambios en las tasas de interés. Dicha variación se obtiene multiplicando las brechas acumuladas hasta 1 año, por el cambio estimado en las tasas de interés. El modelo establece una variación de tasas de 3% para soles, 1% para dólares americanos. El modelo se mide en base al patrimonio efectivo.

(b) El modelo de Valor Patrimonial en Riesgo estima el impacto de movimientos adversos en las tasas de interés en el patrimonio, en todo el horizonte temporal del balance. Se obtiene multiplicando cada brecha marginal por sensibilidades a las tasas de interés establecidas por la SBS. El modelo se mide en base al patrimonio efectivo.

(iii) Riesgo de liquidez -

Se entiende por riesgo de liquidez a la escasez de fondos que atraviesa la Financiera para cumplir con sus obligaciones, viéndose en la necesidad de conseguir recursos alternativos o de vender activos en condiciones desfavorables e incurriendo en pérdidas de valorización como consecuencia de asumir altos costos financieros o elevadas tasas de descuento.

Como parte de una política administrativa conservadora, se procurará que la liquidez se mantenga en niveles operativos suficientes, de tal manera que su exceso no afecte a la rentabilidad, ni su escasez aumente el riesgo de la institución.

Los principales lineamientos que sirven para administrar el riesgo de liquidez son:

- Establecer límites internos para el control de la liquidez.
- Diversificar las fuentes de financiamiento.
- Mantener un adecuado nivel de activos líquidos.
- Simular periódicamente escenarios de estrés para identificar las necesidades netas de financiamiento.
- Análisis de descalces de liquidez por plazos de vencimiento.
- Desarrollar la metodología para la cuantificación del riesgo de liquidez, en escenarios normales y de estrés.
- Se analizarán la volatilidad de las fuentes de fondeo y la concentración de los mayores depositantes.
- Señales de Alerta Temprana analizados constantemente.

Al 31 de diciembre, el vencimiento estimado de los instrumentos financieros de la Financiera es el siguiente:

Exposición a riesgo de liquidez	2025 Hasta 1mes S/000	Más de 1 hasta 3meses S/000	Más de 3 hasta 12 S/000	Más de 1año S/000	Total S/000
Riesgo de balance					
Activo					
Disponible	65,995	1,284	5,806	2,885	75,969
Inversiones disponibles para la venta y al vencimiento	1,996	2,976	-	-	4,972
Cartera de créditos	56,597	29,009	76,365	40,555	202,525
Cuentas por cobrar	47	-	697	546	1,290
Total	124,635	33,268	82,868	43,986	284,756
Riesgo de balance					
Pasivo					
Obligaciones con el público	24,679	24,375	43,260	147,297	239,612
Adeudos y obligaciones financieras del país	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar	5,975	303	24	-	6,302
Total	30,654	24,679	43,284	147,297	245,914

Exposición a riesgo de liquidez	2024 Hasta 1mes S/000	Más de 1 hasta 3meses S/000	Más de 3 hasta 12 S/000	Más de 1año S/000	Total S/000
Riesgo de balance					
Activo					
Disponible	82,486	650	4,779	3,552	91,467
Inversiones disponibles para la venta y al vencimiento	998	2,984	3,941	-	7,923
Cartera de créditos	47,676	29,628	77,085	33,175	187,563
Cuentas por cobrar	26	-	623	712	1,361
Total	131,186	33,261	86,427	37,439	288,313
Riesgo de balance					
Pasivo					
Obligaciones con el público	23,625	23,001	54,931	159,090	260,647
Adeudos y obligaciones financieras del país	186	-	909	9,619	10,713
Cuentas por pagar	5,917	-	22	-	5,940
Total	29,728	23,001	55,862	168,709	277,300

(iv) Riesgo operacional -

El riesgo operacional es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas financieras por deficiencias o fallas en los procesos internos, en la tecnología de información, en las personas o por ocurrencia de eventos externos adversos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación.

Valor razonable de instrumentos financieros -

El precio que se recibiría por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable.

En los casos en que los precios estipulados en el mercado no están disponibles o no pueden ser indicativos del valor razonable de los Instrumentos Financieros, se pueden utilizar para determinar dicho valor razonable, el valor de mercado de instrumentos financieros similares, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, los que se basan en factores subjetivos y en muchos casos imprecisos, por lo que cualquier cambio en los mismos o en la metodología de estimación utilizada podría tener un efecto significativo sobre los valores razonables de los Instrumentos Financieros. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus Instrumentos Financieros, el valor razonable no es un indicativo del valor neto realizable o de liquidación de los mismos.

Una porción significativa de los Activos y Pasivos de la Financiera corresponden a Instrumentos Financieros de corto plazo, con vencimientos a plazos menores a un año. Se considera que los valores razonables de tales instrumentos financieros son equivalentes a su correspondiente valor en libros al cierre del ejercicio.

La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

(i) Los fondos disponibles e interbancarios representan efectivo o depósitos a corto plazo que no tienen riesgos crediticios significativos.

(ii) El valor de mercado de la cartera de créditos a corto plazo, son similares a los valores en libros, netas de sus correspondientes provisiones para créditos de cobranza dudosa, debido a su naturaleza de corto plazo, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros. En adición, la cartera de créditos a largo plazo devenga intereses a tasas fijas, las mismas que son similares a sus tasas de mercado.

(iii) El valor de mercado de los depósitos y obligaciones corresponde a su respectivo valor en libros, debido principalmente a que las tasas de interés son comparables a las de otros pasivos similares.

(iv) Las deudas a bancos generan intereses a tasas variables y tasas preferenciales, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.

Por lo expuesto la gerencia de la Financiera estima que el valor en libros de los instrumentos financieros, registrados se aproxima a su valor razonable.

	2025		2024	
Valor razonable y valor en libros	**Valor en libros**	**Valor razonable**	**Valor en libros**	**Valor razonable**
	S/000	**S/000**	**S/000**	**S/000**
Activo				
Disponible (nota 4)	75,969	75,969	91,467	91,467
Instrumentos representativos de deuda (nota 5)	4,972	4,972	7,923	7,923
Cartera de créditos	193,585	193,585	188,917	188,917
Cuentas por cobrar	1,290	1,290	1,371	1,371
Total	275,816	275,816	289,677	289,677
Pasivo				
Obligaciones con el público (nota 11)	239,636	239,636	260,709	260,709
Cuentas por pagar (nota 13)	6,160	6,160	5,875	5,875
Total	245,796	245,796	266,585	266,585

25 LÍMITES LEGALES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Financiera ha cumplido con los límites globales e individuales requeridos por la Ley 26702 y normas complementarias emitidas por la SBS, las cuales regulan a las Empresas del Sistema Financiero, estos límites son informados mensualmente en el Reporte No.13 enviado a la SBS.

26 HECHOS POSTERIORES

Al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha del presente informe, no ha ocurrido ningún hecho significativo que pueda impactar a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.